



RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 1418-2017-P-CSJLA/PJ

Chiclayo, 22 de diciembre de 2017.

VISTOS:

Resolución Administrativa N° 678-2017-CED-CSJLA/PJ, de fecha 21 de diciembre de 2017, Resolución Administrativa N° 204-2015-CE-PJ, de fecha 15 de junio de 2015, y;



CONSIDERANDO:

El Presidente de la Corte Superior de Justicia es el representante, director y máxima autoridad administrativa de la sede judicial, quien dirige la política interna con el objeto de brindar un eficiente servicio de administración de justicia en beneficio de los justiciables; siendo en virtud a dicha atribución que se encuentra facultado para dictar las acciones que correspondan, con la finalidad de asegurar el normal desarrollo y la debida atención de los órganos jurisdiccionales y administrativos que lo conforman.

Mediante Resolución Administrativa N° 678-2017-CED-CSJLA/PJ, se concedió licencia con goce de haber por motivo de citación a la Dra. Ana Elizabeth Salés del Castillo, Juez Superior [T] Presidenta de la Primera Sala Penal de Apelaciones de la Corte Superior de Justicia de Lambayeque, los días viernes 05 de enero, así como el día martes 16 de enero de 2018, dándose cuenta al Consejo Ejecutivo Distrital.

La Resolución Administrativa N° 204-2015-CE-PJ, expedida por el Presidente del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, señala que "*Si las vacaciones, licencias por razones de enfermedad u otras circunstancias análogas de los Magistrados que tengan duración menor a quince [15] días, será reemplazado por el Juez menos antiguo de la otra Sala de la misma especialidad, si lo hubiere, y luego de las Salas de otra especialidad*", por lo que, teniendo en cuenta lo precitado, se deberá designar al Magistrado que integre la Primera Sala Penal de Apelaciones de esta Corte Superior de Justicia, a fin de garantizar el normal desarrollo de la administración de justicia en dicho órgano jurisdiccional y no afectar la labor judicial.

En consecuencia, en uso de las atribuciones conferidas, y estando a lo dispuesto en el inciso 9) del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR a la **Dra. María Betty Rodríguez Llontop**, Juez Superior [P] integrante de la Tercera Sala Penal de Apelaciones de esta Corte Superior de Justicia, para que en adición a sus funciones



integre la Primera Sala Penal de Apelaciones de la Corte Superior de Justicia de Lambayeque, el día **viernes 05 de enero, así como el día martes 26 de enero de 2018**, con motivo de la licencia concedida a la Dra. Ana Elizabeth Salés del Castillo.

ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFICAR la presente resolución **vía correo institucional** a la Oficina Distrital de Control de la Magistratura - ODECMA, a la Oficina de Administración Distrital, Dra. Ana Elizabeth Salés del Castillo, Dra. María Betty Rodríguez Llontop, Dr. Héctor Hugo Núñez Julca, relatores de la Primera y Tercera Sala Penal de Apelaciones, Oficina de Personal y a quienes corresponda para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



ALDO ENRIQUE ZAPATA LÓPEZ
PRESIDENTE
Corte Superior de Justicia de Lambayeque